



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN FÍSICA AGOSTO DE 2022

Secretaría de Obras Sociales de la
Esposa del Presidente de la República

RECIBIDO
05 SEP 2022

PLANIFICACIÓN

HORA: 14:39 POR: *[Signature]*

Elaborado por: Planificación, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.

1. DIRECCIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS

La Dirección de Hogares Comunitarios, beneficia a niños y niñas menores de 7 años de edad, hijos de padres de escasos recursos, proporcionándoles alimentación y servicios educativos para los niveles inicial y preprimaria permitiendo la incorporación de la madre de familia en actividades productivas generadoras de ingresos económicos. Así mismo, contribuye al mejoramiento de las condiciones nutricionales de sus beneficiarios mediante la dotación de alimentación complementaria.

Modalidades de atención

- **Hogares Comunitarios** Funciona en espacios de familias que en apoyo a su comunidad y a la niñez brindan un espacio exclusivo de su vivienda para la habilitación del Hogar Comunitario. Este es adaptado a la necesidad de atención de los niños y equipado por parte del Programa con los bienes que se requieren para una buena atención. La cantidad de niños atendidos en esta modalidad es de 10 y 12 niños(as) atendidos por una madre cuidadora. (Esta modalidad no se encuentra vigente para su implementación, solo se apoya el funcionamiento de los que están aperturados actualmente)
- **Centro de Atención y Desarrollo Infantil -CADI-** Funciona en inmuebles amplios, exclusivos, de propiedad municipal, ONGS, organizaciones comunitarias, entre otros. Para la apertura de dichos Centros se busca el apoyo de autoridades locales, quienes a través de una alianza establecida en un convenio, apoyan la labor de la Secretaría de Obras Sociales a través del Programa Hogares Comunitarios. En estos espacios la atención va dirigida a grupos de 20 niños y niñas en adelante. (Esta modalidad es la que aplica para aperturas). En su implementación y funcionamiento se involucra a la comunidad y a las autoridades locales quienes apoyan el velar por el buen servicio que se brinda a los niños y niñas. En esta modalidad las madres designadas dependerán de la cantidad de niños y niñas a atender, debiendo considerarse una madre por cada diez niños.



Bienes y/o servicios que entrega a la población beneficiaria

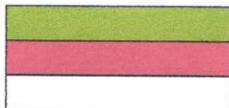
- **Alimentación complementaria:** Incluye desayuno, almuerzo, refacción matutina y vespertina, estimando una ingesta de 1,200 Kcal. El Programa cuenta con una unidad de nutrición encargada de velar por la adecuada nutrición de los niños, así como del monitoreo de sus condiciones nutricionales y de ser necesario, su referencia al Sistema Nacional de Salud.
- **Educación inicial y preprimaria:** Se llevan a cabo actividades que permiten potencializar el desarrollo integral de los niños y niñas en las áreas de desarrollo (psicomotriz, lenguaje, cognoscitiva y social afectiva), incorporando la figura de la docente, se cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Gobiernos Locales.
- **Salud preventiva:** Se lleva un control del crecimiento y desarrollo de los niños y niñas por medio de la toma de medidas antropométricas, para establecer su estado nutricional, las cuales se realizan cuatro veces al año. Se promueve la higiene e inmunizaciones (vacunas), la promoción de la Salud Materno-Infantil y la referencia de casos, según patologías, en coordinación con el Ministerio de Salud. Se brindan servicios de atención psicológica para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje o cualquier otro tipo de trastorno que afecte el desarrollo de los beneficiarios.
- **Seguridad:** Se brinda resguardo a las niñas y los niños beneficiarios para prevenir riesgos de la calle (drogadicción, abusos, maltrato, etc.)
- **Recreación:** Se realizan actividades de entretenimiento y participación en celebraciones especiales o propias de la comunidad.
- **Formación de valores:** La docente y madre cuidadora inculca a los niños y niñas, valores morales, espirituales, cívicos y culturales a través de actividades, pláticas, cantos y oraciones.



Tabla 1. Niños atendidos y Centros de Atención en funcionamiento, desagregado a nivel departamental, mes de agosto de 2022.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	HOGARES COMUNITARIOS	CADI'S	BENEFICIARIOS	TENDENCIA
Alta Verapaz	10		20	604	
Baja Verapaz	6	2	20	526	
Chimaltenango	12	10	36	958	
Chiquimula	9	6	16	470	
El Progreso	5	1	5	142	
Escuintla	7		15	540	
Guatemala	12	27	32	1,263	
Huehuetenango	14	9	14	419	
Izabal	3		4	107	
Jalapa	6	2	23	632	
Jutiapa	9	3	13	356	
Petén	9		12	284	
Quetzaltenango	22	7	56	1,368	
Quiché	9	14	12	514	
Retalhuleu	9	7	29	842	
Sacatepéquez	10		15	510	
San Marcos	15	28	37	1,086	
Santa Rosa	10		18	454	
Sololá	12	6	15	412	
Suchitepéquez	14		23	606	
Totonicapán	8	18	28	771	
Zacapa	9		23	716	
TOTALES	220	140	466	13,580	

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Hogares Comunitarios, con fecha 01/09/2022.



Incremento de beneficiarios en relación al mes anterior.
Reducción de beneficiarios en relación al mes anterior.
Sin variación de beneficiarios en relación al mes anterior.

Tabla No. 2. Niños Beneficiados con bolsas de alimentos proporcionadas durante el mes de agosto de 2022, desagregadas a nivel departamental.

DEPARTAMENTO	BOLSAS DE VÍVERES
Alta Verapaz	604
Baja Verapaz	526
Chimaltenango	958
Chiquimula	470
El Progreso	142
Escuintla	540
Guatemala	1,263
Huehuetenango	419
Izabal	107
Jalapa	632
Jutiapa	356
Petén	284
Quetzaltenango	1,368
Quiché	514
Retalhuleu	842
Sacatepéquez	510
San Marcos	1,086
Santa Rosa	454
Sololá	412
Suchitepéquez	606
Totonicapán	771
Zacapa	716
TOTALES	13,580

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Hogares Comunitarios, con fecha 01/09/2022.



Tabla 3. Niños atendidos desagregados a nivel departamental por género y etnia, agosto de 2022.

DEPARTAMENTO	GÉNERO			ETNIA			
	NIÑA	NIÑO	TOTAL GÉNERO	GARÍFUNA	LADINO / MESTIZO	MAYA	TOTAL ETNIA
Alta Verapaz	311	293	604		74	530	604
Baja Verapaz	257	269	526		305	221	526
Chimaltenango	498	460	958		381	577	958
Chiquimula	252	218	470		457	13	470
El Progreso	79	63	142		142		142
Escuintla	257	283	540		520	20	540
Guatemala	670	593	1,263		1016	247	1,263
Huehuetenango	224	195	419		197	222	419
Izabal	55	52	107	11	67	29	107
Jalapa	289	343	632		632		632
Jutiapa	185	171	356		356		356
Petén	155	129	284		239	45	284
Quetzaltenango	692	676	1,368		390	978	1,368
Quiché	247	267	514		72	442	514
Retalhuleu	425	417	842		789	53	842
Sacatepéquez	251	259	510		94	416	510
San Marcos	562	524	1,086		938	148	1,086
Santa Rosa	236	218	454		454		454
Sololá	210	202	412			412	412
Suchitepéquez	311	295	606		606		606
Totonicapán	404	367	771			771	771
Zacapa	396	320	716		716		716
TOTALES	6,966	6,614	13,580	11	8,445	5,124	13,580

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Hogares Comunitarios, con fecha 01/09/2022.



Tabla 4. Niños atendidos a nivel departamental desagregados por grupo etario, agosto de 2022.

DEPARTAMENTO	GRUPO ETARIO	
	0-13 años	TOTAL
Alta Verapaz	604	604
Baja Verapaz	526	526
Chimaltenango	958	958
Chiquimula	470	470
El Progreso	142	142
Escuintla	540	540
Guatemala	1,263	1,263
Huehuetenango	419	419
Izabal	107	107
Jalapa	632	632
Jutiapa	356	356
Petén	284	284
Quetzaltenango	1,368	1,368
Quiché	514	514
Retalhuleu	842	842
Sacatepéquez	510	510
San Marcos	1,086	1,086
Santa Rosa	454	454
Sololá	412	412
Suchitepéquez	606	606
Totonicapán	771	771
Zacapa	716	716
TOTALES	13,580	13,580

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Hogares Comunitarios, con fecha 01/09/2022.



2. DIRECCIÓN DE MIS AÑOS DORADOS

La Dirección de Mis Años Dorados, tiene como objetivo principal, la atención de las personas Mayores, priorizando aquellas en condición de pobreza o pobreza extrema; con la finalidad de respetar y promover sus derechos humanos, facilitándoles servicios de atención integral para mejorar su calidad de vida y reducir la brecha generacional.

Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida

- **Alimentación:** En todos los centros de atención diurno, se le brinda a cada uno de los beneficiarios 3 raciones alimentarias diarias de forma gratuita, que incluyen: refacción matutina, almuerzo y refacción vespertina. En el caso de los centros de atención permanente, adicional a las raciones antes mencionadas, se brinda desayuno, cena y un lugar para alojarlos.
- **Terapia Física:** Se realizan actividades personalizadas a cargo de fisioterapeutas, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la salud física de los beneficiarios.
- **Atención primaria en salud:** A través de coordinaciones a nivel local, se ha logrado la salud de los beneficiarios a través de: jornadas médicas, atención odontológica, evaluaciones oftalmológicas, toma diaria de signos vitales, control de medicamentos y curaciones menores. En los centros de atención permanente se cuenta con personal médico y de enfermería para la atención de los beneficiarios.
- **Apoyo Psicológico:** Se desarrollan actividades de evaluación psicológica y de diagnóstico para que posteriormente se puedan realizar las terapias en búsqueda de una adecuada salud mental.
- **Terapia Ocupacional:** Se llevan a cabo actividades productivas tales como la elaboración de huertos y artesanías, entre otros.
- **Alfabetización:** Programa dirigido para los beneficiarios que no saben leer y/o escribir.



Modalidades de atención

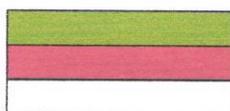
Centros de Atención al Adulto Mayor “Mis Años Dorados” que funcionan de lunes a viernes en horario de 8:00 a 17:00 horas. El horario de atención puede variar dependiendo de las dinámicas locales en donde funcionan los Centros MAD.

Centros de Atención Permanente, en estos se brindan los mismos servicios que los Centros MAD con la variable que funcionan de lunes a domingo las 24 horas.

Tabla 5. Personas Adultas Mayores atendidas y Centros de Atención en funcionamiento, agosto de 2022.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	CENTROS DE ATENCIÓN		BENEFICIARIOS	TENDENCIA
		DIURNA	PERMANENTE		
Alta Verapaz	1	1		39	
Chimaltenango	5	5		180	
Chiquimula	3	3		128	
El Progreso	1	1		29	
Escuintla	3	3		159	
Guatemala	9	13	1	632	
Huehuetenango	5	5		175	
Izabal	3	3		109	
Jalapa	6	6		271	
Jutiapa	9	8	1	376	
Quetzaltenango	2	2		84	
Quiché	1	1		37	
Retalhuleu	4	4		157	
Sacatepéquez	5	5		171	
San Marcos	5	5		231	
Santa Rosa	4	4		147	
Sololá	3	3		109	
Suchitepéquez	2	2		59	
Zacapa	5	5		261	
TOTALES	76	79	2	3,354	

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mis Años Dorados, con fecha 01/09/2022.



Incremento de beneficiarios en relación al mes anterior.
Reducción de beneficiarios en relación al mes anterior.
Sin variación de beneficiarios en relación al mes anterior.



Tabla 6. Personas Adultas Mayores atendidas desagregadas a nivel departamental por género y etnia, agosto de 2022.

DEPARTAMENTO	GÉNERO			ETNIA			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL GÉNERO	GARÍFUNA	LADINO / MESTIZO	MAYA	TOTAL ETNIA
Alta Verapaz	9	30	39		4	35	39
Chimaltenango	58	122	180		69	111	180
Chiquimula	42	86	128		105	23	128
El Progreso	19	10	29		29		29
Escuintla	111	48	159	1	148	10	159
Guatemala	235	397	632		507	125	632
Huehuetenango	69	106	175		107	68	175
Izabal	49	60	109	6	40	63	109
Jalapa	113	158	271		193	78	271
Jutiapa	189	187	376		364	12	376
Quetzaltenango	42	42	84		26	58	84
Quiché	13	24	37			37	37
Retalhuleu	86	71	157		145	12	157
Sacatepéquez	62	109	171		140	31	171
San Marcos	99	132	231		166	65	231
Santa Rosa	65	82	147		108	39	147
Sololá	32	77	109		13	96	109
Suchitepéquez	34	25	59		4	55	59
Zacapa	148	113	261		249	12	261
TOTALES	1,475	1,879	3,354	7	2,417	930	3,354

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mis Años Dorados, con fecha 01/09/2022.



Tabla 7. Adultos Mayores atendidos a nivel departamental desagregado por grupo etario, agosto de 2022.

DEPARTAMENTO	GRUPO ETARIO	
	MAYORES DE 60 AÑOS	TOTAL
Alta Verapaz	39	39
Chimaltenango	180	180
Chiquimula	128	128
El Progreso	29	29
Escuintla	159	159
Guatemala	632	632
Huehuetenango	175	175
Izabal	109	109
Jalapa	271	271
Jutiapa	376	376
Quetzaltenango	84	84
Quiché	37	37
Retalhuleu	157	157
Sacatepéquez	171	171
San Marcos	231	231
Santa Rosa	147	147
Sololá	109	109
Suchitepéquez	59	59
Zacapa	261	261
TOTALES	3,354	3,354

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mis Años Dorados, con fecha 01/09/2022.



Tabla 8. Servicios brindados a personas Adultas Mayores, desagregados a nivel departamental, mes de agosto de 2022.

DEPARTAMENTO	ATENCIONES INTEGRALES	EVENTOS REDUCCIÓN BRECHA GENERACIONAL
Alta Verapaz	39	1
Chimaltenango	180	5
Chiquimula	128	3
El Progreso	29	1
Escuintla	159	3
Guatemala	632	14
Huehuetenango	175	5
Izabal	109	3
Jalapa	271	6
Jutiapa	376	48
Quetzaltenango	84	2
Quiché	37	1
Retalhuleu	157	4
Sacatepéquez	171	10
San Marcos	231	5
Santa Rosa	147	4
Sololá	109	3
Suchitepéquez	59	2
Zacapa	261	5
TOTALES	3,354	125

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mis Años Dorados, con fecha 01/09/2022.



3. DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MUJER

La Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, está dirigido a mujeres del área rural, en condiciones de pobreza o extrema pobreza, buscando fortalecer su capacidad productiva y de comercialización, a través de la conformación de Unidades Productivas, articulando esfuerzos públicos y privados para promover el desarrollo socioeconómico de las familias y comunidades guatemaltecas vulnerables.

La estrategia se basa en el potencial productivo y de mercado, acompañado de procesos de educación alimentaria y nutricional, capacitación y asistencia técnica productiva, apoyo para la gestión de financiamiento y comercialización de los productos.

Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida

- **Asistencia técnica en proyectos productivos:** Esto con la finalidad de potencializar las capacidades, habilidades y destrezas de las beneficiarias, contribuyendo a generar Mayores ingresos.
- **Capacitación en Seguridad Alimentaria:** Fomentando buenas prácticas en el manejo de alimentos y la higiene del hogar, con el propósito de mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **Asistencia técnica para el establecimiento de la marca comercial de sus productos:** diseño de empaque, material promocional, etiquetado, entre otros servicios enfocados en el proceso de comercialización.
- **Gestiones para la participación en eventos de promoción y comercialización de los productos elaborados por las beneficiarias:** Con la finalidad de que puedan conformar una cartera de clientes y generar Mayores ingresos.

Tabla 9. Mujeres beneficiadas durante el mes de agosto de 2022, desagregadas a nivel departamental.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	MUJERES BENEFICIARIAS	UNIDADES PRODUCTIVAS ORGANIZADAS	EVENTOS DE FORMACIÓN	EVENTOS DE COMERCIALIZACIÓN
Alta Verapaz	8	406	26	92	
Baja Verapaz	5	15	1	62	2
Chimaltenango	14	185	10	166	
Chiquimula	5	138	9	106	
El Progreso	4	66	8	20	
Escuintla	7	118	9	92	1
Guatemala	5	38	2	38	
Huehuetenango	22	342	32	288	
Izabal	4	168	13	138	2
Jalapa	3	157	18	50	
Jutiapa	11	191	20	142	
Petén	5	37	2	36	
Quetzaltenango	17	156	13	132	1
Quiché	5	45	3	52	
Retalhuleu	3	213	11	86	1
Sacatepéquez	12	144	10	86	2
San Marcos	6	108	7	50	
Santa Rosa	9	182	16	108	3
Sololá					
Suchitepéquez	7	228	12	56	
Totonicapán	8	74	5	132	
Zacapa	6	183	10	134	1
TOTALES	166	3,194	237	2,066	13

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, con fecha 01/09/2022.

Tabla 10. Mujeres atendidas desagregadas a nivel departamental por etnia, agosto de 2022.

DEPARTAMENTO	ETNIA					TOTAL ETNIA
	GARÍFUNA	LADINO / MESTIZO	MAYA	XINCA	NO INDICA	
Alta Verapaz		1	402		3	406
Baja Verapaz			15			15
Chimaltenango		65	120			185
Chiquimula		138				138
El Progreso		66				66
Escuintla		103	15			118
Guatemala		38				38
Huehuetenango		74	268			342
Izabal		94	74			168
Jalapa		157				157
Jutiapa		191				191
Petén		19	18			37
Quetzaltenango		31	125			156
Quiché		9	36			45
Retalhuleu		201	12			213
Sacatepéquez		75	69			144
San Marcos		75	33			108
Santa Rosa	1	63	1	6	111	182
Sololá						
Suchitepéquez		202	26			228
Totonicapán		2	72			74
Zacapa		183				183
TOTALES	1	1,787	1,286	6	114	3,194

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, con fecha 01/09/2022.

Tabla 11. Mujeres atendidas a nivel departamental desagregadas por grupo etario, agosto de 2022.

DEPARTAMENTO	GRUPO ETARIO				TOTAL
	Suma de 0-13 años	Suma de 13-30 años	Suma de 30-60 años	Suma de Mayores de 60 años	
Alta Verapaz		156	229	21	406
Baja Verapaz		5	10		15
Chimaltenango	1	53	120	11	185
Chiquimula		54	73	11	138
El Progreso		29	35	2	66
Escuintla		32	83	3	118
Guatemala		11	24	3	38
Huehuetenango		101	205	36	342
Izabal		54	99	15	168
Jalapa		46	96	15	157
Jutiapa	1	61	111	18	191
Petén		13	22	2	37
Quetzaltenango		52	91	13	156
Quiché		15	22	8	45
Retalhuleu		88	109	16	213
Sacatepéquez		57	82	5	144
San Marcos	1	45	55	7	108
Santa Rosa		59	108	15	182
Sololá					
Suchitepéquez		60	145	23	228
Totonicapán		17	48	9	74
Zacapa		64	103	16	183
TOTALES	3	1,072	1,870	249	3,194

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, con fecha 01/09/2022.



4. DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL

La Dirección de Servicio Social contribuye en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población guatemalteca en condición de pobreza o pobreza extrema, proporcionándole asistencia en salud, promoviendo mecanismos de atención focalizada y concreta para el manejo de la morbilidad y la discapacidad de la población en condición más vulnerable del país.

Las acciones se realizan en coordinación con agentes de la cooperación nacional e internacional, para ofrecer cobertura en salud de primer nivel atención a través de gestión de jornadas médicas, tratamientos médicos, la dotación de aparatos tipo medico ambulatorio y otros servicios sociales.

Bienes y/o servicios que entrega a la población atendida.

- **Dotación de aparatos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales:** Con el objetivo de apoyar a aquellas personas en condición de pobreza o extrema pobreza que por causas naturales o producto de algún accidente adquirieron algún tipo de discapacidad que imposibilite total o parcialmente su movilidad, o padezcan de alguna enfermedad que afecte su desarrollo, se les proporciona de manera gratuita prótesis, tratamientos médicos, material médico ambulatorio, sillas de ruedas, muletas, andadores y otros aparatos ortopédicos, para que tengan una mejor calidad de vida.
- **Atención a Unidades Familiares Migrantes retornadas vía aérea y terrestre:** Brindando atención durante su ingreso al país y seguimiento de casos a nivel territorial para la vinculación de los retornados a los programas sociales de SOSEP.
- **Otros servicios sociales:** Que incluyen dotaciones de alimentos, vestuario, oxígeno ambulatorio, medicamentos, vitaminas, calzado, pago de servicios funerarios, entre otros. Mediante una alianza de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Tabla 12. Personas beneficiadas con dotaciones, desagregado a nivel departamental y tipo de dotación, agosto de 2022.

DEPARTAMENTO	TIPO DE DOTACIÓN											TOTAL DOTACIONES	
	ANDADORES	BASTONES	EXÁMENES MÉDICOS	MEDICAMENTOS	MULETAS	PAÑALES	SERVICIOS FUNERARIOS	SILLAS DE RUEDAS					
Baja Verapaz	9	28				8							45
Chimaltenango		9			2	13					15		39
Chiquimula											6		6
El Progreso	1					1					5		7
Escuintla	16	14	3		3						5		41
Guatemala	1	1	116	2		2	5				4		131
Huehuetenango	8	12			4								24
Izabal	2					5					20		27
Jutiapa	5	20				10							35
Retalhuleu	10	29			11	40							90
Sacatepéquez	1					1					4		7
San Marcos	9	9			1	18					11		48
Santa Rosa			1								1		2
Sololá	6	16	17										39
TOTALES	68	138	137	2	21	98	6	71				541	

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Servicio Social, con fecha 01/09/2022.



Tabla 13. Personas beneficiadas con dotaciones, desagregados a nivel departamental, género y etnia, agosto de 2022.

DEPARTAMENTO	GÉNERO			ETNIA			
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	GARÍFUNA	LADINO / MESTIZO	MAYA	TOTAL
Baja Verapaz	19	26	45		44	1	45
Chimaltenango	11	28	39		26	13	39
Chiquimula	2	4	6		6		6
El Progreso	4	3	7		7		7
Escuintla	18	23	41		41		41
Guatemala	25	106	131		127	4	131
Huehuetenango	13	11	24		11	13	24
Izabal	13	14	27	2	23	2	27
Jutiapa	16	19	35		35		35
Retalhuleu	45	45	90		89	1	90
Sacatepéquez	1	6	7		7		7
San Marcos	21	27	48		48		48
Santa Rosa		2	2		2		2
Sololá	9	30	39		36	3	39
TOTALES	197	344	541	2	502	37	541

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Servicio Social, con fecha 01/09/2022.



Tabla 14. Personas beneficiadas con dotaciones, desagregados por grupo etario, agosto de 2022.

DEPARTAMENTO	GRUPO ETARIO				TOTAL
	0-13 AÑOS	14-30 AÑOS	31-60 AÑOS	MAYORES DE 60 AÑOS	
Baja Verapaz	3	1	7	34	45
Chimaltenango	8	6	5	20	39
Chiquimula	2	1	2	1	6
El Progreso		1	1	5	7
Escuintla			12	29	41
Guatemala	4	42	62	23	131
Huehuetenango		2	3	19	24
Izabal	4	10	2	11	27
Jutiapa	10		3	22	35
Retalhuleu	32	5	10	43	90
Sacatepéquez		1		6	7
San Marcos	17	4	11	16	48
Santa Rosa		1	1		2
Sololá			22	17	39
TOTALES	80	74	141	246	541

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Dirección de Servicio Social, con fecha 01/09/2022.



5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, AGOSTO DE 2022

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Dirección y Coordinación	Q30,026,141.00	Q32,277,389.00	Q17,062,048.78	52.86
Atención Integral a la Primera Infancia	Q102,153,732.00	Q97,269,393.00	Q48,311,899.45	49.67
Servicio y Asistencia Social	Q8,391,460.00	Q8,391,701.00	Q2,966,498.23	35.35
Desarrollo de la Mujer	Q7,843,777.00	Q7,956,201.00	Q4,389,380.73	55.17
Atención Integral al Adulto Mayor	Q29,645,990.00	Q30,033,276.00	Q13,721,763.94	45.69
TOTALES	Q178,061,100.00	Q175,927,960.00	Q86,451,591.13	49.14

Fuente: SICOIN R00815611.rpt, reporte generado el 01/09/2022.

6. SEGUIMIENTO ESPECIAL DEL GASTO

Las acciones de SOSEP son vinculables presupuestariamente a los clasificadores de género, a través de las acciones ejecutadas por la Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer; y al clasificador de Seguridad Alimentaria a través de las acciones de la Dirección de Hogares Comunitarios.

Adjunto al presente se muestran los reportes de SICOIN para ambos clasificadores, correspondiente al periodo enero-agosto 2022.



7. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, AGOSTO DE 2022.

CONCEPTO	META TERMINAL	EJECUCIÓN ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
Dirección y Coordinación	12	8	66.67
Dirección y Coordinación	12	8	66.67
DIRECCIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS			
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	17,050	14,767	86.61
Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	17,050	14,767	86.61
DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL			
Personas en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.	4,860	2,758	56.75
Personas beneficiadas con productos ortopédicos y otros servicios sociales.	4,860	2,758	56.75
Unidades Familiares Migrantes retornadas con apoyo y atención humanitaria.	7,500	5,119	68.25
DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MUJER			
Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.	31,515	26,521	84.15
Unidades productivas de mujeres organizadas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.	2,101	2,028	96.53
Formación técnica, productiva, comercial y de desarrollo integral a mujeres.	21,120	14,336	67.88
Eventos de promoción y comercialización de productos elaborados por las unidades productivas de mujeres.	146	104	71.23
DIRECCIÓN DE MIS AÑOS DORADOS			
Adultos Mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral.	5,000	3,355	67.10
Adultos Mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Diurna.	4,900	3,298	67.31
Adultos Mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Permanente.	100	57	57.00
TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS	58,425	47,401	81.13

Fuente: SICOIN R00815611.rpt, reporte generado el 01/09/2022.



ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.
 Edwin Israel López Velásquez Analista de Formulación y Evaluación Presupuestaria Dirección de Planificación -SOSEP-	 Lcda. Jockelynnne Alejandra Jacinto Sacché Directora de Planificación -SOSEP-	Sra. Sara Eugenia López Galvez Secretaría de Obras Sociales Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República 
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA
Guatemala agosto de 2022		

